

## Una feria tranquila

La Policía Local pudo disfrutar de una feria relativamente tranquila en cuanto a sucesos. La celebración de los festejos entre el 24 y el 30 de julio, dejaron un parte de incidencias escaso, según el propio informe oficial de Jefatura, teniendo cuenta "la cantidad de personas que se ha dado cita en el Recinto Ferial y en los conciertos".

En todo caso, ocurrieron algunas cosas. El día 24 de julio se produjeron dos accidentes de tráfico, aunque sin daños personales. Por otro lado, los agentes tuvieron que realizar cinco auxilios a personas, uno por ataque de ansiedad, tres por intoxicación etílica, otro por trastornos psiquiátricos y una actuación más por lesiones fortuitas. Igualmente, los agentes decomisaron en la noche del 28 de julio, en el recinto ferial, un total de 112 DVD,s y 180 CD,s piratas, producto del conocido como "top-manta". Tal vez el acontecimiento más llamativo de la feria acaeció en el recinto ferial, a la una de la madrugada del 30 de julio, cuando una patrulla policial denunció a J.V.J.J., de 51 años de edad, vecino de La Solana, por una



presunta infracción de la Ordenanza Municipal Reguladora de Tenencia de Animales, al montar a caballo en una zona de gran afluencia de personas, alterando la seguridad colectiva. Los hechos se produjeron el Boulevard que une el Parque viejo con el Parque de La Moheda.

### Siguen los casos de malos tratos

Agentes de la Policía Local detuvieron el 7 de julio a F.M.R.P., de 54 años de edad y vecino de La Solana, por un presunto delito de quebrantamiento de orden de alejamiento de una distancia mínima de doscientos metros de la persona protegida. Asimismo, el 9 de julio procedieron a la detención de M.C.S., de 38 años, por un presunto delito de malos tratos en el ámbito familiar, al ser denunciado por su propia mujer. Igualmente, L.C.G., de 29 años, fue detenido por la Guardia Civil al ser denunciado por su compañera sentimental.

### Roban 27.000 euros a una constructora

En la noche del 13 de julio varios individuos accedieron a las instalaciones de las piscinas municipales, procediendo a robar en el interior del bar de donde se llevaron diversas botellas y tabaco. Por otro lado, uno de los socios de la empresa constructora Vidomanfe denunció en la mañana del 2 de agosto el robo de 27.000 euros de la oficina de la misma, dinero que, según declararon, estaba destinado al pago de los trabajadores. En la inspección ocular realizada por la Policía Local no se encontraron signos de haber sido violentado el local para acceder al mismo.

### Sorprendidos in fraganti

A las 5,20 de la madrugada del 15 de agosto la Policía Local sorprendió al joven solanero F.L.C., de 18 años, mientras rociaba y hacía pintadas en los contenedores de basura situados en la calle Portezuelas, esquina a Cruz de Hierro. Se le denunció por vulnerar la ley de Protección de la Seguridad Ciudadana.

A las 23,15 de ese mismo día los agentes encontraron a un hombre de nacionalidad rumana bebiendo alcohol en la vía pública, en concreto en el Rasillo del Cristo del Amor. Fue denunciado con arreglo a la ordenanza de Dispensación y Suministro de Bebidas Alcohólicas.

### Reyertas y alteración de orden público

A las 2 de la madrugada del pasado 8 de julio se produjo una reyerta en la Plaza Don Diego, en la que W.J.T., de 29 años, resultó agredido presuntamente por L.A.F.D., de 27 años, y por J.S.R., de 25, siendo todos ellos vecinos de La Solana. Por otra parte, a las 3 de la madrugada del 16 de julio se producía otra reyerta en la calle Juan Ramón Jiménez, habiendo comenzado la misma en el interior de un disco pub. Como consecuencia de las agresiones, la Policía Local identificó a G.L.A.A., de 22 años, G.G.A.A., de 22 años, y D.G.A.A., de 17. La Policía Local también intervino en la madrugada del 20 de julio, en plena Plaza Mayor, identificando a J.D.M.L., de 35 años y vecino de La Solana, que fue denunciado por dos presuntas infracciones de la Ley de Protección Ciudadana, una por alteración del orden público y otra por consumo de drogas en la vía pública.

### Conductor a la fuga

El sábado 22 de julio se produjo un accidente de tráfico en la Avenida de la Constitución, a la altura de la calle Punta Brava, cuando un turismo conducido por P.F.G.A., de 23 años, colisionó con otro vehículo y se dio a la fuga. El conductor fue denunciado por dos presuntas infracciones, por un lado, el conducir un vehículo careciendo de permiso de conducción y, por otro, el no facilitar su identidad en un accidente de tráfico estando implicado en el mismo.

### Motorista herido

A las ocho de la tarde del viernes 11 de agosto se produjo un accidente en la confluencia de las calles Carrera y Velázquez, con resultado de daños materiales y un herido de carácter reservado, que fue trasladado en ambulancia al hospital. Los hechos se produjeron cuando un turismo conducido por J.M.G., colisionó con un ciclomotor conducido por M.A.V., de 17 años, que fue despedido varios metros de distancia.